Asunción, 09 de Agosto de 2.017

Señor:
PARASOFT S.R.L.
Dirección: Avda. España 2403 c/ Venezuela
Tel: 021 601-116
Asunción – Paraguay
Presente:

Ref.: ID N° 331.674 – CONTRATACION DIRECTA N° 25/2017 – "ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA EL SENASA"

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Uds., referente al procedimiento de la CONTRATACION DIRECTA N° 25/2017 - **"ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA EL SENASA" – ID N° 331. 674**,a fin de comunicarles que por Resolución D.G.O.C. N° 710 de fecha 08 de Agosto de 2.017, el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social resolvió adjudicar a la Empresa **PARASOFT S.R.L.** cuyo monto total es el siguiente:

Ítem	Firma adjudicada	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	PARASOFT S.R.L.	Computadoras Tipo 1 – Avanzada.	Unidad	8	Unidad	7.223.000	57.784.000.-
2	PARASOFT S.R.L.	Notebook Tipo 2 – Intermedia.	Unidad	2	Unidad	7.105.000	14.210.000.-
3	PARASOFT S.R.L.	UPS de 1000VA	Unidad	11	Unidad	1.296.000	14.256.000.-
TOTAL GENERAL							**86.250.000.-**

Monto Total Adjudicado - (IVA Incluido): G. 86.250.000.- (Guaraníes, Ochenta y seis millones doscientos cincuenta mil).-

Del mismo modo, les señalamos que deberán formalizar el respectivo contrato dentro de los 20 (veinte) días hábiles siguientes a la recepción de la presenta notificación, según lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones del mencionado llamado, plazo no prorrogable bajo ninguna circunstancia.

Al mismo tiempo se les recuerda que deberán presentar dentro de los 10 (diez) días calendarios siguientes a la firma del contrato la Garantía de Cumplimiento, equivalente al 10 % (diez por ciento) del valor total del contrato conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado. Dicha Garantía deberá extenderse en un plazo que exceda en 28 días a la finalización del contrato.

Ing. Arnaldo Gonzáles Galván, Director
Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, su empresa deberá, para la firma del contrato respectivo, presentar a través de una Nota los siguientes documentos originales o copias autenticadas por Escribanía.

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedida por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;
d) Constancia de habilitación de Cuenta Corriente y constancia de la Entidad Bancaria;
e) Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

OBSERVACION: TODOS ESTOS DOCUMENTOS DEBERÁN SER NECESARIAMENTE PROVEÍDOS PARA LA FIRMA DEL CONTRATO RESPECTIVO.

Se comunica además que, a efectos de la obtención del Código de Contratación que habilite los pagos respectivos la empresa adjudicada deberá estar debidamente inscripta en el SIPE con los documentos mencionados en estado "ACTIVO", igualmente cumplir con la Resolución DNCP N° 3917/2016 "POR LA CUAL SE INCORPORAN LOS DE IDENTIFICACION DEL PERSONAL (FIP) Y DE INFORME DE SERVICIOS PERSONALES (FIS) AL SISTEMA DE INFORMACION DE LAS CONTRATACIONES PUBLICAS.-

Atentamente,

SE ADJUNTA

- Copia de la Resolución D.G.O.C. Nº 710/2017.

ING. ARNALDO GONZALEZ GALVAN, DIRECTOR
Sub Unidad Operativa de Contrataciones – S3

Recibido por: Martha Montiel
Firma:
Fecha: 10 / 08 / 17 Hora: 10:25
PARASOFT S.R.L.

Asunción, 09 de Agosto de 2.017

Señor:
SDA PARAGUAY S.A.
Dirección: Mcal. López N° 347
Tel: 021 908-462
Asunción – Paraguay _ LAMBARE
Presente:

Ref.: ID Nº 331.674 – CONTRATACION DIRECTA N° 25/2017 – "ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA EL SENASA"

De nuestra consideración:

Tenemos a bien dirigirnos a usted con respecto al llamado de referencia, para comunicarle el resultado de la Evaluación de Ofertas.

Al respecto, le comunicamos que el Comité de Evaluación de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones - S3 ha realizado el análisis de las ofertas presentadas, conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, determinándose el cumplimiento de las pautas allí mencionadas, que ha servido de base para la adjudicación final realizada por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social por Resolución D.G.O.C Nº 710 de fecha 08 de Agosto de 2017.

Por lo tanto, es nuestro deber informarle sobre la adjudicación realizada, que es expuesta a continuación:

Ítem	Firma adjudicada	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	PARASOFT S.R.L.	Computadoras Tipo 1 – Avanzada.	Unidad	8	Unidad	7.223.000	57.784.000.-
2	PARASOFT S.R.L.	Notebook Tipo 2 – Intermedia.	Unidad	2	Unidad	7.105.000	14.210.000.-
3	PARASOFT S.R.L.	UPS de 1000VA	Unidad	11	Unidad	1.296.000	14.256.000.-
TOTAL GENERAL							**86.250.000.-**

Monto Total Adjudicado - (IVA Incluido): G. 86.250.000.- (Guaraníes, Ochenta y seis millones doscientos cincuenta mil).-

Agradeciendo su participación, hacemos propicia la ocasión para manifestar nuestra consideración más distinguida.

Atentamente,

SE ADJUNTA:

- Copia de la Resolución D.G.O.C Nº 710/2017

ING. ARNALDO GONZALEZ GALVAN, DIRECTOR
Sub Unidad Operativa de Contrataciones – S3

Me Emilia Frontanilla
11-08-2017

Asunción, 09 de Agosto de 2.017

Señor:
DATA LAB S.A.
Dirección: J. G. Artigas N° 1645
Tel: 021 209-126
Asunción – Paraguay
Presente:

Ref.: ID N° 331.674 – CONTRATACION DIRECTA N° 25/2017 – "ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA EL SENASA"

De nuestra consideración:

Tenemos a bien dirigirnos a usted con respecto al llamado de referencia, para comunicarle el resultado de la Evaluación de Ofertas.

Al respecto, le comunicamos que el Comité de Evaluación de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones - S3 ha realizado el análisis de las ofertas presentadas, conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, determinándose el cumplimiento de las pautas allí mencionadas, que ha servido de base para la adjudicación final realizada por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social por Resolución D.G.O.C Nº 710 de fecha 08 de Agosto de 2017.

Por lo tanto, es nuestro deber informarle sobre la adjudicación realizada, que es expuesta a continuación:

Ítem	Firma adjudicada	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	PARASOFT S.R.L.	Computadoras Tipo 1 – Avanzada.	Unidad	8	Unidad	7.223.000	57.784.000.-
2	PARASOFT S.R.L.	Notebook Tipo 2 – Intermedia.	Unidad	2	Unidad	7.105.000	14.210.000.-
3	PARASOFT S.R.L.	UPS de 1000VA	Unidad	11	Unidad	1.296.000	14.256.000.-
TOTAL GENERAL							**86.250.000.-**

Monto Total Adjudicado - (IVA Incluido): G. 86.250.000.- (Guaraníes, Ochenta y seis millones doscientos cincuenta mil).-

Agradeciendo su participación, hacemos propicia la ocasión para manifestar nuestra consideración más distinguida.

Atentamente,

SE ADJUNTA:
- Copia de la Resolución D.G.O.C Nº 710/2017

Datalab S.A. Tecnología e innovación
Recibido por: Dalia Vera
Firma:
10-08-17 10:58

ING. ARNALDO GONZALEZ GALVAN, DIRECTOR
Sub Unidad Operativa de Contrataciones – S3

Sub Unidad Operativa de Contrataciones – S3
Mariscal Estigarribia Nº 796 esquina Tacuary
Tel: (021) 448-408
Fax: (021) 453-571 – 3er Piso

Asunción, 09 de Agosto de 2.017

Señor:
SUMINISTROS & MONTAJES S.R.L.
Dirección: Insaurralde N° 136 c/ Mcal. López
Tel: 021 675-263
Fdo. De la Mora – Paraguay
Presente:

Ref.: ID N° 331.674 – CONTRATACION DIRECTA N° 25/2017 – "ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA EL SENASA"

De nuestra consideración:

Tenemos a bien dirigirnos a usted con respecto al llamado de referencia, para comunicarle el resultado de la Evaluación de Ofertas.

Al respecto, le comunicamos que el Comité de Evaluación de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones - S3 ha realizado el análisis de las ofertas presentadas, conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, determinándose el cumplimiento de las pautas allí mencionadas, que ha servido de base para la adjudicación final realizada por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social por Resolución D.G.O.C Nº 710 de fecha 08 de Agosto de 2017.

Por lo tanto, es nuestro deber informarle sobre la adjudicación realizada, que es expuesta a continuación:

Ítem	Firma adjudicada	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	PARASOFT S.R.L.	Computadoras Tipo 1 – Avanzada.	Unidad	8	Unidad	7.223.000	57.784.000.-
2	PARASOFT S.R.L.	Notebook Tipo 2 – Intermedia.	Unidad	2	Unidad	7.105.000	14.210.000.-
3	PARASOFT S.R.L.	UPS de 1000VA	Unidad	11	Unidad	1.296.000	14.256.000.-
TOTAL GENERAL							**86.250.000.-**

Monto Total Adjudicado - (IVA Incluido): G. 86.250.000.- (Guaraníes, Ochenta y seis millones doscientos cincuenta mil).-

Agradeciendo su participación, hacemos propicia la ocasión para manifestar nuestra consideración más distinguida.

Atentamente,

SE ADJUNTA:

- Copia de la Resolución D.G.O.C Nº 710/2017

C.I. 369...

ING. ARNALDO GONZALEZ GALVAN, DIRECTOR
Sub Unidad Operativa de Contrataciones – S3

Sub Unidad Operativa de Contrataciones – S3
Mariscal Estigarribia Nº 796 esquina Tacuary
Tel: (021) 448-408
Fax: (021) 453-571 – 3er Piso

10 – VIII – 17

Asunción, 09 de Agosto de 2.017

Señor:
OLAM S.R.L.
Dirección: Prof. Francisca Chávez N° 189
Tel: 021 605-074
Asunción – Paraguay
Presente:

Sebastián Allende
10/08/17

Ref.: ID N° 331.674 – CONTRATACION DIRECTA N° 25/2017 – "ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA EL SENASA"

De nuestra consideración:

Tenemos a bien dirigirnos a usted con respecto al llamado de referencia, para comunicarle el resultado de la Evaluación de Ofertas.

Al respecto, le comunicamos que el Comité de Evaluación de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones - S3 ha realizado el análisis de las ofertas presentadas, conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, determinándose el cumplimiento de las pautas allí mencionadas, que ha servido de base para la adjudicación final realizada por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social por Resolución D.G.O.C N° 710 de fecha 08 de Agosto de 2017.

Por lo tanto, es nuestro deber informarle sobre la adjudicación realizada, que es expuesta a continuación:

Ítem	Firma adjudicada	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	PARASOFT S.R.L.	Computadoras Tipo 1 – Avanzada.	Unidad	8	Unidad	7.223.000	57.784.000.-
2	PARASOFT S.R.L.	Notebook Tipo 2 – Intermedia.	Unidad	2	Unidad	7.105.000	14.210.000.-
3	PARASOFT S.R.L.	UPS de 1000VA	Unidad	11	Unidad	1.296.000	14.256.000.-
TOTAL GENERAL							**86.250.000.-**

Monto Total Adjudicado - (IVA Incluido): G. 86.250.000.- (Guaraníes, Ochenta y seis millones doscientos cincuenta mil).-

Agradeciendo su participación, hacemos propicia la ocasión para manifestar nuestra consideración más distinguida.

Atentamente,

SE ADJUNTA:
- Copia de la Resolución D.G.O.C N° 710/2017

ING. ARNALDO GONZALEZ GALVAN, DIRECTOR
Sub Unidad Operativa de Contrataciones – S3

Sub Unidad Operativa de Contrataciones – S3
Mariscal Estigarribia N° 796 esquina Tacuary
Tel: (021) 448-408
Fax: (021) 453-571 – 3er Piso